

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUCRE FM STEREO CIA. LTDA.**

**En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo del 2014, en el local ubicado en la Cdla. Albatros Mz. 7 Solar 16 siendo las nueve horas y seis minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUCRE FM STEREO CIA. LTDA. con la asistencia de los socios: Pedro Pablo Ortiz Bastidas propietario de 998 participaciones de \$0.40 cada una; Jorge Washington Arroba Ditto, propietario de UNA participación de \$0.40, y Eduardo Ezequiel Calle Saavedra propietario de UNA participación de \$0.40, quienes representa la totalidad del capital social de la Compañía.**

**Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.**

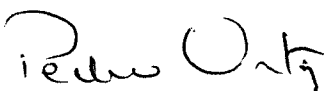
**1.- Primer punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2013.**

**2.- Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.**

**Actúa como Presidente ad- Hoc de esta Junta Pedro Pablo Ortiz Bastidas y como secretario Ad- Hoc, Simón Rubén Rodríguez Bueno.** El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2013. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día, cual es; aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diez horas. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-

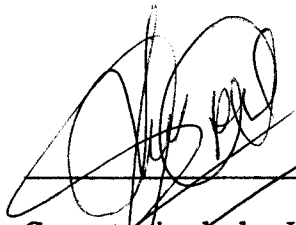
  
Pedro Pablo Ortiz Bastidas

**PRESIDENTE**

  
Simón Rubén Rodríguez Bueno

**Secretario AD-HOC**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, Treinta y uno de Marzo del 2014.-

  
Secretario de la Junta